



BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

ARZOBISPADO DE TOLEDO.

ESTE BOLETIN ESTÁ DEDICADO Á LA CIRCULACION DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES DEL ARZOBISPADO Y DEMAS QUE CONVENGA AL INTERÉS DEL CLERO.

PIEDAD CON LOS FIELES DIFUNTOS.

III.

PRÁCTICA CONSTANTE DEL CATOLICISMO.

La Iglesia, que ilustrada por el Espíritu Santo mejora y ennoblece las mas justas ideas de la razon natural; la Iglesia, que desde que vino al mundo N. S. J. C. conoce claramente muchísimas verdades, que solo vieron como entre sombras los fieles del pueblo judáico; la Iglesia, esta madre cariñosa, tierna y compasiva, ¿habia de no tener piedad y compasion de los fieles difuntos? Todo lo contrario. Do quiera se ha escuchado el clarin sonoro del Evangelio vemos acreditada esta piedad con diferentes actos de religion, como consecuencia inmediata de la creencia del Santo Purgatorio.

Vemos demostrada la verdad de este dogma con estas espresas palabras de nuestro Soberano Maestro Jesucristo. Cualquiera, dice el Señor por San Mateo, cualquiera que hablare mal del hijo del hombre le será perdonado este pecado; pero el que blasfemare del Espíritu Santo, su pecado no se le perdonará en este mundo ni en el venidero. (*Math. 12. 32.*) Hablaba nuestro Salvador con los Fariseos esplicándoles la gravedad respectiva de los pecados, y supone que en el otro mundo se remiten ó per-